

SÍNTESIS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS

MATUTINA	RADIO
<i>Jueves 10 de abril de 2008</i>	
EL. Entre líneas (XEJX 1250 AM Radio Fórmula)	NT. Noticieros Televisa (XEQTV Galavisión)
PIQ. Panorama Informativo Querétaro (97.9 fm Grupo ACIR)	TVA. Hechos am, Canal 7 (TV Azteca)
PC. Para Continuar (95.5 fm, Multimundo Radio)	NC. Noticentro (XEKH 1020 AM Respuesta Radiofónica)
AI. Al Instante (Radio Capital 1450 am)	V10. Visión 10 (Cable Com)
MR. Magazine Radio (1120 AM Grupo ACIR)	

POLÍTICA

Vía telefónica. El Senador **Eduardo Nava Bolaños** señala que la reforma energética es muy importante pues permite avanzar a PEMEX, No hay reforma constitucional y sólo a la ley reglamentaria del 27 constitucional, pero sin dar entrada a los contratos de riesgo. Se nombra un consejo de administración para que decidan desde el punto de vista técnico, la planeación de PEMEX; se dará un régimen fiscal asequible para que pueda haber reinversión. En el caso de las refinerías, se contratará a empresas privadas que serán solamente como maquiladoras. En el caso de los ductos, participa también la iniciativa privada, pero sólo como proveedor. Reconoce que no se toca al sindicato, pero hay aspectos que se dirigen a la transparencia y la eficiencia, para darle viabilidad a la empresa. Los bonos ciudadanos darán la rentabilidad mínima que dan los CETES y serán una forma de ahorro, no son acciones de la empresa. Estos bonos darán rentabilidad a PEMEX y nos hará sentir un poco más dueños a los mexicanos. Hoy se firmaría un acuerdo para el programa de debates sobre 12 temas relacionados con esta reforma, con argumentos racionales. Ideologizar el asunto, no lleva a ningún lado, hay que ver los números fríos y determinar qué es lo más conveniente para fortalecer a la empresa, viendo el día de mañana, pues todo lo que se haga o deje de hacer ahora, repercutirá en 10 años. (MR)

Vía Telefónica. El Senador del partido Acción Nacional, **Eduardo Nava Bolaños**, comenta que la reforma energética va más allá de una reforma de mayor profundidad, pero a partir de lo que sigue es del planteamiento de la iniciativa que hace el presidente, primero no hay privatización, no hay reforma constitucional, es clarificar el ciclo de contratos, no hay contratos de riesgo, se ha hablado mucho de la ayuda al transporte, hasta la fecha hay contratos para transportar gasolina, a partir de 80 kilómetros de donde esté la planta de PEMEX, de ahí en adelante, no tienen la capacidad de almacenar tanto petróleo, gasolina. El producto del petróleo va a seguir siendo de los mexicanos, y no hay una reforma constitucional que muchos suponían que con esto se iba a dar puerta abierta al capital internacional, incluso ayer se realizó una marcha por parte de representantes simpatizantes del PRD para demandar que no se vaya a privatizar a PEMEX. Sin duda se espera que con esta iniciativa que presentó el presidente, se logren justamente establecer y asegurar recursos para que la sociedad mexicana en todos los estados de la república puedan tener mayores posibilidades de

desarrollar otras opciones, alternativas, que haya escuelas, medicamentos, hospitales, caminos y carreteras que son importantes y demandadas desde hace muchos años por los mexicanos. El reclamo de los mexicanos sería en torno a que ojala realmente todos esos excedentes, beneficios que va a generar que la industria petrolera sea una industria más competitiva realmente se traduzca en empleos, hospitales. (EL)

Vía Telefónica. El Senador **José Calzada Robiroza**, cometa sobre la reforma energética, que afortunadamente ya se presentó, se inicia de manera ordenada; en torno a eso se empezará a ordenar un debate en el senado para definir lo que ordenó el presidente. Sin duda alguna es beneficio para la sociedad, un beneficio es el caso del desarrollo de la proveeduría nacional, las compras de gobierno en licitaciones internacionales, el año pasaron a 500 mmdp, lo que se está comprando de algunos insumos al extranjero es del sector petrolero, lo que se pretende hacer es que ese dinero se quede en México, para ayudar al país y que incrementen el potencial de México y la actividad económica del país, son cantidades que se pueden generar en la sociedad, lo que hace falta es direccionar de manera adecuada. Se congratulan por la decisión del presidente en esta reforma energética, el PRI va a respaldar al presidente, aceptaron el debate, que se analice a la luz de todos. Comparten de que hay crisis en PEMEX, requiere inversión, modificar la ley federal de derechos, hay muchas cosas que se debe mejorar en un marco de respeto y que se pueda unir en una iniciativa a favor de los mexicanos. Se necesita trabajar en generar los recursos suficientes para las áreas de educación, seguridad, salud y está plenamente convencido de que la reforma energética que presenta el presidente se podrá generar un escenario de mejoría económica para México. En otro tema acerca del embargo del PRI, comenta que no tiene opinión prefiere hablar de su trabajo y se reserva su opinión. (EL)

Cabeza. La reforma que envió el Presidente de la República al senado es positiva, porque beneficiará a los ciudadanos y por supuesto, al sector empresarial, resaltó el Presidente de la COPARMEX, **Alejandro Espinosa Medina**. Dijo que hasta que se consolide el sector se podrá combatir la pobreza. (MR)

Cabeza. Los legisladores deben analizar bien la reforma energética, debido a que la iniciativa privada debe invertir en PEMEX, porque la paraestatal no tiene los recursos para sacar provecho a la explotación de los yacimientos, dijo el ex presidente municipal, **Armando Rivera Castillejos**. (MR)

Cabeza. Positivas son las medidas anunciadas por el Presidente para fortalecer PEMEX, refirió el Presidente de la APODEQ, **Rogelio Estrada Pacheco**, quien calificó como una buena iniciativa la propuesta del gobierno federal y descartó que la sugerencia de la venta de bonos a los ciudadanos pueda ser utilizada por compañías extranjeras para intervenir en la paraestatal. (MR)

Cabeza. El IEQ no tiene conocimiento de que algunos presidentes municipales o aspirantes a algún cargo de elección popular estén promoviendo su imagen, dice la presidenta de dicho instituto, **Cecilia Pérez Cepeda**, indicó que hasta tener conocimiento sobre estas acciones, podría hablarse de sanciones a los implicados. (MR)

Cabeza. De abrirse las votaciones a los miembros adherentes al PAN, se corre el riesgo de que se salgan de control o se pierda viabilidad en las elecciones, destacó el Secretario del ayuntamiento capitalino, **Apolinar Casillas Gutiérrez**. (MR)

Embargan al PRI, por no haber entregado las instalaciones de su sede estatal a tiempo y no haber cubierto la renta del inmueble. La mañana de este miércoles, los abogados de la CANACOPE, encabezados por **Alfonso González Rivas**, recogieron 80% del mobiliario con el que trabaja el personal del tricolor. Será en una segunda diligencia, cuando se lleven los muebles restantes. (MR)

Ayer embargaron al PRI porque debe rentas de varios años, 50 a 60 mp mensuales aproximadamente; se llevaron hasta los escritorios de los dirigentes estatales, de la secretaria general del PRI. El abogado **Alfonso González Rivas**, representante de CANACOPE, explicó que el contrato de comodato inició cuando **Pedro González Rivas** tomó el cargo como dirigente estatal del PRI y terminó al finalizar su mandato, fue cuando empezó este conflicto jurídico, que desoyeron en el PRI queretano. (EL)

Cabeza. No es ni desalojo ni embargo, sólo es el retiro de unos muebles viejos, afirmó la Secretaria general del PRI en el Estado, **Concepción Sicilia Chávez**, quien negó que el partido adeude alguna renta. Afirmó que quienes realizan en desalojo, son los mismos que quieren deteriorar la imagen del tricolor. (MR)

Declara mediante comunicado el PRI estatal que las acciones emprendidas por **Pedro González Rivas** son ilegales, ya que éste se adjudicó a título personal el mobiliario durante su gestión como presidente del partido. (MR)

Vía telefónica. **Alfonso González Rivas** señala que la diligencia de ayer fue el requerimiento de la entrega de muebles que el PRI tenía en comodato desde el 2004, a partir de un mandato judicial. El comunicado del PRI está lleno de mentiras, pues las acciones son de la CANACOPE, no de **Pedro González Rivas**. No hay intención de dañar a la imagen del PRI, hay un mandato judicial del que ya habían sido notificados en el PRI; es algo totalmente legal y lícito. La dirigencia del partido trata de tapar el sol con un dedo y engañar a la sociedad. En este juicio no se ordenó la entrega del edificio, pues de ser así, los hubiera lanzado, pero es cuestión de días para que esto suceda, sólo falta la orden del juez. (MR)

Comentario. También ayer al bar El Besugo le sacaron los muebles por un problema laboral. (MR)

Comentario. El diputado **Miguel Martínez Peñalosa** está haciendo campaña a favor de **Manuel González Valle** en Cadereyta. **Héctor Lugo Chávez** estuvo detrás del triunfo de **Fernando Ferruzca** en el PAN del municipio de San Juan del Río. (MR)

Entrevista. El presidente electo del PRD en Querétaro, **Ulises Gómez de la Rosa**, comentó que se debe entrar al análisis de la iniciativa de la reforma energética, hay un ánimo de la privatización de la industria petrolera, mucho se ha tratado el tema, se ha demostrado un ánimo de quererla privatizar y sobre todo de entrarle a rubros muy importantes para los mexicanos y la industria petrolera. Hay muchos temas que tienen que entrarle con la iniciativa privada, con capital privado. Lo primero que se debe hacer es sanear a PEMEX, es un gran problema, eso genera dudas de qué va a hacer el capital privado en esta industria petrolera, hacerla más productiva, más funcional. Es el 80% del sustento del país de la economía nacional. Comenta que es el nuevo dirigente del PRD, toda la sierra queretana está con ellos, el partido se tiene que abrir interna y externamente. Lo primero que pretende hacer es que ya no se va a negociar, los municipios ya tienen derecho a tener gente nueva, y tienen derecho a enseñar, la negociación ya no cabe aquí, el PRD no pierde nada para las siguientes elecciones, es un partido que se regenerará, con gente distinta que apueste a sumar y no a dividir. Se pensaba que nada más se podía llegar a ciertos lugares, pero hay muchas posibilidades de crecer, ha perdido el tiempo porque la imagen social de los dirigentes está mal cuestionada, se tiene que hacer foros para vincularse con las universidades y varios grupos sociales. Se van a transparentar las cuentas públicas del partido. Es licenciado en derecho, nació en México y tiene toda su vida en Querétaro. En el 2003 solicitó su afiliación al PRD y hasta el 2005 decidió tener una militancia activa, en ese año perdió, pero fue un buen aliento haber participado, se respetó el resultado electoral en aquel entonces. Queda muy claro que en el PRD no van a defender problemas de otros, hay muchas formas de construir partido, será un partido competitivo internamente, se deben construir carreras políticas. En esta ocasión no hubo incidentes

graves y eso es bueno, se habla de un PRD nuevo. Querétaro ya decidió en el PRD, en ambos grupos hubo una serie de acciones que pueden ser cuestionables. En términos particulares no le convence la forma de hacer política de **Jesús Hernández**. Lo que hace falta es construir partido, es muy difícil mantener el gobierno y apostar a ganar en mayoría, todo partido tiene derecho a competir y tener un lugar en la sociedad. (EL)

LEGISLATURA

Cabeza. Reconocido Querétaro por todas las comisiones especiales para los festejos del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución en la cámara de senadores y que durante sus festejos participarán de manera activa en Querétaro; son listas de los 18 municipios y se honrará además a las Adelitas, aseguró el diputado **Alejandro Traffon**, miembro de esta comisión en la legislatura queretana. (EL)

Cabeza. 13 nuevas leyes que van, desde una familiar de procedimientos electorales, hasta una de técnica legislativa, es la propuesta del grupo parlamentario de Acción Nacional, para encaminar los trabajos a resolver las necesidades especiales, dijo el diputado **Eric Salas**, coordinador parlamentario de este partido. (EL)

ECONOMÍA Y NEGOCIOS

Cabeza. La mejor opción como AFORE para los trabajadores, es INVERCAP, con un rendimiento de 11.49%, revela un estudio realizado por la CONDUSEF. El delegado **Antonio Castillo Willards** explicó que la peor opción es la AFORE Ahorra ahora, pues paga sólo el 7.28%. (MR)

Cabeza. Seis agrupaciones del Frente Democrático Independiente, encabezados por el Presidente del PRD estatal, **Pablo González Loyola**, acudieron a la dirección de ingresos a mostrar su rechazo por el aumento del impuesto del pequeño contribuyente que se cobra a los taxistas, que pasó de 320 a 570 pesos. (MR)

Cabeza. El director de ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, **Javier Marra Olea** indicó que el impuesto que se aplica a los pequeños contribuyentes obedece a la entrada en vigor del IETU y a las reformas fiscales que se aplicaron para el presente año. (MR)

EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

Cabeza. Cerca de 380 jóvenes solicitarán entrar a la licenciatura de criminología de la Universidad Autónoma de Querétaro en el próximo ciclo escolar, indicó el director de la carrera, **Omar Luna**; sin embargo, solamente serán aceptados 60. (MR)

Cabeza. Del 21 al 24 de mayo se llevará a cabo en nuestro estado, el primer congreso nacional de derecho penitenciario por ser un estado de vanguardia en esta materia, indicó **Rogelio Estrada**, presidente de la asociación de profesionales de derecho en Querétaro, quien indicó serán mil los abogados que asistirán a este evento. (EL)

Cabeza. La UTEQ lleva a cabo el segundo congreso nacional de procesos de producción, el cual tiene la finalidad de acercar a los estudiantes con el mercado laboral, comentó el rector **Raúl Noriega Ponce**, quien resaltó que se cuenta con la participación de mil 200 estudiantes y de 28 universidades foráneas. (MR)

Cabeza. En Querétaro, el sector industrial es de vital importancia para el desarrollo económico y social, pues destaca a nivel nacional, al ocupar el 4° lugar en crecimiento anual, dijo **Raúl Noriega Ponce**, rector de la Universidad Tecnológica de Querétaro, durante el segundo congreso nacional de procesos de producción. (EL)

SOCIEDAD

Cabeza. En lo que va de la administración estatal, se han revocado dos concesiones a transportistas del servicio público, por haber estado involucrados en accidentes, informó el Secretario de gobierno, **Alfredo Botello Montes**. (MR)

Cabeza. La SCT pretende licitar dos puentes que tendrán conexión con el camino al antiguo aeropuerto, con la finalidad de descongestionar el tránsito con el Bulevar Bernardo Quintana, informó el Presidente de la mesa directiva de la Cámara de diputados, **Alejandro Straffon Báez**. (MR)

Cabeza. El proyecto de instalación de 2 puentes elevados en el Boulevard Bernardo Quintana, para conectarlo a la carretera al antiguo Aeropuerto, no representará mayores afectaciones para alrededor de 500 mil vehículos que circulan por ahí diariamente, aseguró el diputado **Alejandro Straffon**, presidente de la comisión legislativa de participación ciudadana. (EL)

Falleció **Carlos De Mucha Icazbalceta** a los 77 años de edad, tras perder la batalla con el cáncer de pulmón. Fue presidente del club de Industriales de Querétaro, de CANACINTRA y se desempeñaba como director del centro de concertación ciudadana del Estado. (MR)

MUNICIPIOS

Cabeza. **Manuel González Valle**, Presidente municipal de Querétaro, puso en marcha obras de pavimentación en la avenida 6 de la colonia Lomas de Casa Blanca, que comprende más de 5 mil metros cuadrados y tiene una inversión superior a 1.5 mdp. (MR)

Se investigan cinco casas donde se ejerce la prostitución en el municipio de Querétaro, señaló el Secretario de gobierno, **Jorge Luís Alarcón Neve**. (MR)

Cabeza. El secretario de gobierno municipal **Jorge Luís Alarcón Neve**, aseguró que en la capital queretana existen actualmente 5 casas de citas de las 18 que existían antes de comenzar la actual administración. (EL)

Jorge Luís Alarcón Neve, secretario de gobierno municipal, informó que ya se dio el permiso a la Univer, para la organización de su concierto, en donde se especulaban 2 ataques anti emos. (EL)

Cabeza. Durante esta temporada, la Secretaría de desarrollo social de Corregidora y la secretaría de salud, trabajarán para dar cobertura total a las 32 comunidades del municipio, con jornadas de hidratación, entregando unidades de suero Vida oral a niños menores de 5 años y adultos de la tercer edad. (MR)

Cabeza. La Secretaría de desarrollo humano municipal en El Marqués realiza asesorías a las personas que pretenden ingresar al sector comercio, señaló el titular del área, **Belén Robles Campos**. Dijo que se han beneficiado poco más de mil 900 personas de distintas comunidades. (MR)

La coordinación de salud en el municipio de El Marqués, realiza acciones junto con el DIF estatal, en materia de educación sexual para prevenir embarazos y enfermedades de transmisión sexual entre los jóvenes, manifestó **Diana Lidia Pérez**, encargada del área de salud. (MR)

Cabeza. Se tiene una cartera de 30 mdd en proyectos industriales en San Juan del Río, con la instalación de hasta 12 nuevas empresas en este año, así lo dio a conocer, **Jorge Rivadeneira Díaz**, alcalde de aquella demarcación. (EL)

Solamente hay 17 policías para 8 mil habitantes en San Joaquín, señaló el Presidente municipal **Timoteo Martínez**, quien dijo que por esto hay un cuerpo de 30 voluntarios en las comunidades. (MR)

ECOLOGÍA Y SALUD

Querétaro se ubica en el 10º lugar a nivel nacional con 101 incendios registrados en lo que va del año, refirió el subgerente operativo estatal de la CONAFOR, **Leonel Morales Hernández**. Aseguró que este año será crítico, ya que en enero se reportaron 13 incendios, en febrero 17 y en marzo 62, lo que en suma representa más de mil 900 hectáreas afectadas. (MR)

Cabeza. La Asociación civil, Reforestemos México, firmó una alianza con el Parque Nacional del Cimatario, a fin de promover el programa de cultura forestal crea bosques en escuelas primarias del Estado. El director general de dicha asociación, **Ernesto Guerra**, resaltó las bondades de este nuevo esquema. (MR)

Cabeza. La asociación Reforestamos México, firmó un convenio con el Parque Nacional El Cimatario, con el que se buscará promover en las escuelas primarias del estado, una cultura forestal responsable, indicó **Ernesto Herrera**, director de dicha asociación. (EL)

El director de gestión de emergencias, **Gerardo Quirarte Pérez**, indicó que se está trabajando coordinadamente con las 18 unidades de protección civil municipales, a fin de prever contingencias provocadas por las altas temperaturas y estar alertas ante los incendios que se puedan registrar. (MR)

Cabeza. En 2 años, México será el primer lugar del mundo en casos de obesidad, informó el director del DIF estatal, **Fernando Romano Padró**, en el marco de la primera jornada contra la obesidad, que se realiza del 9 al 11 de abril en el CRIQ. Actualmente el 23% de la población padece esta enfermedad, dijo. (MR)

Cabeza. Solo por debajo de los Estados Unidos, México es el segundo país con mayor índice de obesidad en el mundo y con el 23% de la población en estas circunstancias y solo en 2 años llegaremos al primero, así lo dijo **Fernando Romano Padró**, director del sistema estatal DIF, en la inauguración de la primera jornada de obesidad en el estado. (EL)

Uno de cada cuatro embarazos en la entidad, se presenta entre adolescentes, cifra que preocupa pues es claro que no utilizan medios preventivos, señaló **Roberto Bravo Ramos**, director de servicios de salud. (MR)

AGRICULTURA

Cabeza. El robo a pozos de agua del distrito 023 de San Juan del Río, de donde se han llevado material eléctrico, cables y transformadores, pone en riesgo las cosechas del ciclo otoño-invierno, dijo el Secretario de Desarrollo Agropecuario, **Gilberto Ortega Mejía**, quien comentó que las pérdidas ascienden a poco más de 970 mil pesos. (MR)

JUSTICIA Y SEGURIDAD

Las agresiones contra Emos se evitarían si los padres de familia pusieran más atención a sus hijos, señaló el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, **Jesús Garduño Salazar**. (MR)

En ningún estado hay una verdadera readaptación especial y lo que falta son familias que no generen criminales, declaró **Jesús Garduño Salazar**, presidente del tribunal superior de justicia. (EI)

Uno de los responsables en la pasada agresión a los EMOS, es mayor de edad y como se tienen que hacer diversas investigaciones, todavía no se sabe qué sanción es la que se le va a imponer, indicó el magistrado presidente, **Jesús Garduño Salazar**. (EL)

Cabeza. El presidente del tribunal superior de justicia, **Jesús Garduño Salazar**, defendió a **Rogelio Estrada**, presidente de la asociación de profesionales del derecho en Querétaro, quien dijo que en el estado hay casos penales en los que el proceso tarda demasiado. (EL)

Cabeza. Fue presentado ayer un muchacho de 19 años de edad, a quien se le comprobó que golpeó a uno de los Emos y será remitido al CERESO de San José el alto. (MR)

Es mejor tener en Querétaro un catálogo de delitos, para incluir los más comunes, pero que sin que los diferentes tipos de robo generen una diarrea legislativa, dijo el Presidente de la APRODEQ, **Rogelio Estrada**. (MR)

Entrevista. **Carlos Núñez Gudiño** integrante del consejo consultivo ciudadano de la Procuraduría General de Justicia, comenta que se abre la convocatoria para técnico superior universitario policial y por primera vez un ciudadano llevará a cabo la integración, con lo que se genera una expectativa de transparencia y pulcritud en la selección de los aspirantes. Considera que somos el único Estado que tiene una carrera policial a nivel universitario. **Marco Antonio Alcaraz**, director de la carrera policial, comenta que es la tercera generación que se le otorga un grado académico a los policías y es una garantía de buenos servidores públicos, ya que se busca gente con mayor cultura, gente sana, libre de vicios y con una buena trayectoria. Es importante la condición física, un perfil psicológico adecuado y los conocimientos necesarios. Actualmente hay 80 servidores públicos en activo que ya tienen este grado universitario. Las inscripciones se cierran el 30 de abril. (MR)

Cabeza. Con el propósito de mostrar cómo es el programa penitenciario y presentar propuestas para mejorarlo, del 22 al 24 de abril se realizará el primer congreso nacional de derecho penitenciario que realiza la facultad de derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro y asociaciones de profesionistas en derecho. (MR)
